

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON

ÉNFASIS EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Sede San Pedro

I CUATRIMESTRE

Código	Materia I	Requisito
MEI-1101	Destrezas orales y Auditivas	
MEI-1102	Lectura y redacción de ensayos en el conte académico	exto
MEI-1201 MEI-1202	Comunicación entre Culturas Principios de Adquisición del Lenguaje	

II CUATRIMESTRE

Código	Materia	
MEI-1301	Métodos en la Enseñanza del Inglés I	
MEI-1203	Sociolingüística	
MEI-1302	Métodos en la Enseñanza del Inglés II	
MEI-1601	Técnicas de investigación cualitativa	MEI-1102

III CUATRIMESTRE

Código	Materia	
MEI-1602	Técnicas de investigación cuantitativa	MEI-1601
MEI-1401	Gestión Curricular	
MEI-1501	Ética Profesional	
MEI-1303	Evaluación de los aprendizajes	

IV CUATRIMESTRE

Código	Materia
MEI-2304	Enseñanza del Inglés (literatura)
MEI-2305	Enseñanza del Inglés (entorno virtual)
MEI-2402	Evaluación de recursos didácticos
MEI-2603	Proyecto de Graduación

DURACIÓN

1 año y 4 meses aproximadamente. Programa con modalidad cuatrimestral 4 materias por cuatrimestre (2 materias por bimestre)

REQUISITO DE INGRESO

- Poseer el grado académico mínimo requerido (Bachillerato o licenciatura en Inglés, Enseñanza del Inglés, Lingüística en Inglés, Lingüística Abierta, Literatura Inglesa, Traducción, Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación) otorgada por una Universidad legalmente reconocida en el país o en el extranjero.
- En el caso de no ser graduado en una de las carreras de inglés, debe presentar el examen aprobado del TOEIC, con un mínimo de 750 puntos aún vigente (2 años de duración).
- Original y copia del título de Bachillerato Universitario
- Copia del documento de identidad (Cédula de Identidad)
- Fotografía tamaño pasaporte
- Currículum Vitae
- En caso de títulos emitidos en el extranjero, presentar el debido reconocimiento y equiparación por CONARE.

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

- Las materias a convalidar deberán provenir de programas de maestría únicamente.
- Certificado original y al día de notas aprobadas por parte de la Universidad de procedencia.
- Copia de programas a convalidar, firmados y sellados por parte de la escuela académica correspondiente.
- Revisión y visto bueno por parte de la academia de postgrados de la Universidad Latina de Costa Rica, campus San Pedro.

